



**CONCURSO DE CREDENCIALES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES JULIO 2024**

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIAS AFINES	TÍTULO	CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	SUELDO MENSUAL Bs. S.	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
CONTABILIDAD GENERAL Y SUPERIOR	CONTABILIDAD I CONTABILIDAD II CONTABILIDAD AVANZADA I CONTABILIDAD AVANZADA II CONTABILIDAD AVANZADA III	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	271,40	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS I ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS II ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CONTABILIDADES ESPECIALES	SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES CONTABILIDAD COMPUTARIZADA CONTABILIDAD ESPECIALIZADA PARA LOS NEGOCIOS SEMINARIO SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO o TEORÍA ADMINISTRATIVA I PROCESO ADMINISTRATIVO o TEORÍA ADMINISTRATIVA II AUDITORIA ADMINISTRATIVA o DIRECCIÓN GENERAL	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	271,40	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN, GERENCIA Y CAPITAL HUMANO	GERENCIA DE CAPITAL HUMANO o ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL o SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS o SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS I	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
GESTIÓN DE LA GASTRONOMÍA	GERENCIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NUTRICIÓN HIGIENE DE LOS ALIMENTOS ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS GASTRONÓMICOS	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	271,40	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
PROCESOS ADMINISTRATIVOS APLICADOS A LA GASTRONOMÍA	TEORÍA ADMINISTRATIVA I TEORÍA ADMINISTRATIVA II FUNDAMENTOS DE MERCADO TECNIA CONTABILIDAD DE COSTOS I CONTABILIDAD ESPECIALIZADA PARA NEGOCIOS	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	271,40	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
IDIOMAS	INGLÉS I INGLÉS II INGLÉS III INGLÉS IV INGLÉS V FONÉTICA FONOLOGÍA DEL INGLÉS	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO CONV. (07 horas)	94,99	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
MICROECONOMÍA	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA I MICROECONOMÍA I MICROECONOMÍA II	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO CONV. (07 horas)	94,99	ESCUELA DE ECONOMÍA



GERENCIA	PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO 0 TEORIA ADMINISTRATIVA I PROCESO ADMINISTRATIVO 0 TEORIA ADMINISTRATIVA II AUDITORIA ADMINISTRATIVA 0 DIRECCION GENERAL GERENCIA DE CAPITAL HUMANO 0 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS 0 SISTEMA DE INFORMACION GERENCIAL 0 SISTEMA Y PROCEDIMIENTO I	UNIVERSITARIO	01	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	151.34	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL (CIDE)
ESTADISTICA APLICADA	METODOS ESTADISTICOS I METODOS ESTADISTICOS II METODOS ESTADISTICOS III MAESTRO TEORIA ESTADISTICA I TEORIA ESTADISTICA III	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320.25	ESCUELA DE ESTADISTICA

**NOTA: LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN EL CARGO DE GERENCIA (CIDE), DEBEN POSEER TÍTULO DE MAESTRÍA. MENCIÓN: GERENCIA**

**INSCRIPCIONES: Del 22/07/2024 al 09/08/2024 (Horario de Inscripción de 8.00 a.m. – 1.00 p.m.)**

**INICIO DE LAS PRUEBAS - REVISIÓN DE CREDENCIALES: (Consejo de Facultad): 13/08/2024**

**PRUEBA DE CONOCIMIENTOS: 01/10/2024**

**FECHA DE INGRESO: (\*)**

**(\*) LA FECHA DE INCORPORACIÓN A LA NÓMINA DE PAGO DE LA ULA 2024, ASÍ COMO EL PAGO DEL SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES QUE LE CORRESPONDEN A LA PERSONA QUE VA A INGRESAR A OCUPAR EL CARGO CERTIFICADO, QUEDA SUJETO A LA APROBACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL REFERIDO CARGO EN LA MAQUETA, POR PARTE DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL SECTOR UNIVERSITARIO (OPSU), TODO ELLO EN APEGO AL CONTENIDO DE LOS LINEAMIENTOS APLICADOS EN LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024.**

**LOS ASPIRANTES DEBEN PRESENTAR UNA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DE ACUERDO AL PROGRAMA APROBADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD Y CONSEJO UNIVERSITARIO, RESPECTIVAMENTE.**

**Requisitos:** 1.- Comunicación dirigida al Decano solicitando inscripción en el concurso. 2.- Recibo del depósito correspondiente al pago del arancel equivalente a 4.2 Unidades Tributarias en el Banco Mercantil Cta. Cte. 01050674381674000413 (Secretaría ULA). 3.- Currículo Vitae y recaudos comprobatorios del mismo, en original y copia, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copias certificadas (las copias quedan archivadas en la respectiva Facultad o Núcleo). 4.- Copia fotostática de la cédula de identidad o del pasaporte que será confrontada con el original, al momento de la inscripción. 5.- Copia del RIF actualizado. 6.- Partida de Nacimiento en original. 7.- Título Universitario en original, debidamente legalizado si se ha obtenido en el extranjero, o copia certificada en original. El título universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en Venezuela, debiendo el aspirante, además, demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en concordancia con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Educación). 8.- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de pregrado. 9.- Constancia de haberse practicado el examen médico (físico-psicológico), que establece la Universidad y copia del Informe correspondiente, que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**NÚCLEO LIRIA**



de miembro de Personal Docente y de Investigación, debidamente avalada por CAMILLA 9.-Poseer méritos y conocimientos específicos en el área que debe prestar sus servicios

**NOTA:**

- En el caso de los participantes que hayan aprobado asignaturas con programas afines al área objeto del concurso deben consignarlos, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero, o copia certificada en original.
- Si en la fecha señalada para el ingreso a las actividades docentes no se determinara el ganador del concurso, por razones de orden legal la misma será fijada por el Consejo Universitario.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DIRIGIRSE AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, NÚCLEO LIRIA, EDIF. "F", 3ER. PISO. TELF.MOVL. 0426-570.24.75; 0412-247.51.11.**

Raúl Guillermo Huizzi Gamarrá  
Decano FACES

